

## BOLSAS DE TRABAJO APROBADAS POR LA D.G.F.P PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL A TIEMPO CIERTO

(Pulse el vínculo de la categoría que desee consultar)

<u>CATEGORIA</u>	<u>ÁREA</u>
<b><u>GRUPO I</u></b>	
<b><u>NIVEL 10</u></b>	
Titulado Superior Especialista	A y D
<b><u>NIVEL 9</u></b>	
Titulado Superior	A, B y D
Titulado Superior E	E
<b><u>GRUPO II</u></b>	
<b><u>NIVEL 8</u></b>	
Titulado Medio Especialista	D
<b><u>NIVEL 7</u></b>	
Titulado Medio y Diplomado en Enfermería	A, B y D
Titulado Medio E	E
Analista Programador	A
<b><u>GRUPO III</u></b>	
<b><u>NIVEL 6</u></b>	
Educador	E
Técnico Especialista I	A Y F
Gobernanta I	C
Jefe de Negociado	A
Encargado I	B
Jefe de Conservación	B
<b><u>NIVEL 5</u></b>	
Oficial Administrativo	A
Operador Informática	A
Técnico Especialista II	B, E y F
Jefe de Equipo	B y C
Jefe de Cocina II	B
Gobernanta II	C

<u>CATEGORIA</u>	<u>ÁREA</u>
<b><u>NIVEL 4</u></b>	
Oficial de Conservación	B
Oficial Agropecuario	B
Conductor	B
Cocinero	B
Técnico Especialista III	B, C, y E
Encargado II	B y C
<b><u>GRUPO IV</u></b>	
<b><u>NIVEL 3</u></b>	
Encargado III	C
Auxiliar Administrativo	A
Auxiliar de Enfermería	D
Técnico Auxiliar	B, C, D, E y F
Ayudante de Conservación	B
Ayudante Agropecuario	B
Ayudante de Cocina	B
Ayudante de Control y Mantenimiento	B
Recepcionista	C
<b><u>GRUPO V</u></b>	
<b><u>NIVEL 2</u></b>	
Auxiliar de Control e Información	C
<b><u>NIVEL 1</u></b>	
Auxiliar de Obras y Servicios	B y C
Auxiliar de Hostelería	C
Pinche de Cocina	B

## BOLSAS DE TRABAJO APROBADAS POR LA D.G.F.P PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL A TIEMPO CIERTO

(Pulse el vínculo de la bolsa de trabajo que desee consultar)

### GRUPO I

[← VOLVER](#)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 10</b>			
TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA (DOCUMENTALISTA)	A	<a href="#">RESOLUCIÓN</a> 10 de febrero de 1999 (BOCM 4 marzo)	Dirección General de Función Pública de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno
TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA	D	<a href="#">RESOLUCIÓN</a> 29 de mayo de 2003 (BOCM 12 junio) ( <i>vigente en algunas especialidades</i> ) <a href="#">RESOLUCIÓN</a> 10 de febrero de 2015 (BOCM 18 febrero)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
<b>NIVEL 9</b>			
TITULADO SUPERIOR	A	<a href="#">RESOLUCIÓN</a> 10 de febrero de 1999 (BOCM 4 marzo) <a href="#">AMPLIACIÓN</a> 27 de mayo de 2002 (BOCM 31 mayo).- <a href="#">Corrección de errores</a> de la ampliación (BOCM 4 septiembre de 2002)	Dirección General de Función Pública de la Viceconsejería, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno
TITULADO SUPERIOR (RAMA JURÍDICA, ECONÓMICA Y PERIODISMO)	A	<a href="#">RESOLUCIÓN</a> 10 de febrero de 1999 (BOCM 4 marzo)	Dirección General de Función Pública de la Viceconsejería, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno
TITULADO SUPERIOR	B	<a href="#">RESOLUCIÓN</a> 23 de junio de 1999 (BOCM 20 julio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 6 agosto 1999)	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
TITULADO SUPERIOR (PSICOLOGÍA)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN</a> 29 de junio de 2015 (BOCM 16 julio) - Corrección de errores: <a href="#">Resolución de 2 de septiembre de 2015</a> (BOCM 15 de septiembre).	Consejería de Políticas Sociales y Familia
TITULADO SUPERIOR (BIOLOGÍA)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2013</a> (BOCM 29 noviembre)	Dirección General de Función Pública de la Viceconsejería, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno
TITULADO SUPERIOR (MEDICINA)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN</a> 10 de febrero de 2015 (BOCM 18 febrero)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
TITULADO SUPERIOR (PEDAGOGÍA)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 3 de junio de 2016</a> (BOCM 16 julio)	Consejería de Políticas Sociales y Familia
TITULADO SUPERIOR "E" ( MEDICINA- PEDAGOGÍA- GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ARTE- EDUCACIÓN FÍSICA)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 4 junio).- Corrección de errores (10 septiembre de 1999)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación
TITULADO SUPERIOR "E" (SISTEMAS ELECTRÓNICOS, HOSTELERÍA Y TURISMO, ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL, PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INFORMÁTICA, PROCESOS Y PROD. EN ARTES GRÁFICAS)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 29 de septiembre de 1999</a> (BOCM 7 de octubre)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación
TITULADO SUPERIOR "E" (PSICOPEDAGOGO)	E	<a href="#">RESOLUCIONES 9 de marzo de 1999</a> y <a href="#">13 de julio de 1999</a> (BOCM 19 abril y 6 de agosto) <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 18 junio de 1999)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación
TITULADO SUPERIOR "E" (PROFESOR DE CONSERVATORIO)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 5 de marzo de 1999</a> (BOCM 25 marzo).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 21 mayo de 1999)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación
		MODIFICACIÓN ESPECIALIDADES DE GUITARRA Y LENGUAJE MUSICAL <a href="#">RESOLUCIÓN 21 de agosto de 2003</a> (BOCM 27 agosto)	
		MODIFICACIÓN ESPECIALIDAD DE PIANO <a href="#">RESOLUCIÓN 22 de octubre de 2004</a> (BOCM 15 noviembre).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 26 noviembre)	

## GRUPO II

[← VOLVER](#)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 8</b>			
TITULADO MEDIO ESPECIALISTA, MATRONAS	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 3 de junio de 2016</a> (BOCM 15 junio)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
<b>NIVEL 7</b>			
TITULADO MEDIO	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de octubre de 1999</a> (BOCM 23 noviembre) <a href="#">AMPLIACIÓN 27 de mayo de 2002</a> (BOCM 31 mayo)	Dirección General de Función Pública de la Viceconsejería, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
ANALISTA PROGRAMADOR	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de octubre de 1999</a> (BOCM 23 noviembre)	Dirección General de Función Pública de la Viceconsejería, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno
TITULADO MEDIO	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 23 de junio de 1999</a> (BOCM 20 julio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 6 agosto de 1999)	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
TITULADO MEDIO (TRABAJO SOCIAL, FISIOTERAPEUTA)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 4 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 marzo)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 4 de agosto de 2016</a> (BOCM 10 agosto)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
TITULADO MEDIO (TERAPIA OCUPACIONAL)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 3 junio de 2016</a> (BOCM 16 junio)	Consejería de Políticas Sociales y Familia
TITULADO MEDIO "E" ( EDUCACIÓN INFANTIL, IDIOMAS, SIN ESPECIALIDAD)	E	<a href="#">RESOLUCIONES 9 de marzo de 1999</a> y <a href="#">13 de julio de 1999</a> (BOCM 19 abril y 6 de agosto).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 18 junio de 1999)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación
TITULADO MEDIO "E" (COCINA Y PASTELERÍA, PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS Y SERVICIO DE RESTAURACIÓN)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 29 de septiembre de 1999</a> (BOCM 7 de octubre)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación
TITULADO MEDIO "E" (CERÁMICA)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 4 junio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (10 septiembre de 1999)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación

### GRUPO III

[← VOLVER](#)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 6</b>			
JEFE DE NEGOCIADO	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de junio de 1999</a> (BOCM 24 junio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 6 agosto) <a href="#">AMPLIACIÓN 27 de mayo de 2002</a> (BOCM 31 mayo).	Dirección General de Función Pública de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno
TÉCNICO ESPECIALISTA I	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 9 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 abril)	Consejería de Educación e Investigación

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
JEFE DE CONSERVACIÓN	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 8 de marzo de 2000</a> (BOCM 28 marzo)	Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras
ENCARGADO I (ELECTRICIDAD)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 8 de marzo de 2000</a> (BOCM 28 marzo)	Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras
GOBERNANTE I	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 2 de octubre de 1998</a> (BOCM 20 octubre 1998)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
TÉCNICO ESPECIALISTA I (LABORATORIO, RADIOTERAPIA, RADIODIAGNÓSTICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA) (viene de Técnico Especialista I)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002</a> (BOCM de 25 de septiembre)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
EDUCADOR (DISMINUIDOS PSÍQUICOS)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 18 de enero de 2002</a> (BOCM 29 enero)	Agencia Madrileña de Atención Social
EDUCADOR (EDUCACIÓN INFANTIL)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 24 de julio de 2001</a> (BOCM 25 julio) <a href="#">AMPLIACIÓN 4 de octubre de 2001</a> (BOCM 11 de octubre).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 13 noviembre de 2001)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación
EDUCADOR (MENORES PROTEGIDOS)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 10 de noviembre de 2000</a> (BOCM 1 diciembre).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 21 diciembre de 2000)	Agencia Madrileña de Atención Social
<b>NIVEL 5</b>			
OFICIAL ADMINISTRATIVO	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de junio de 1999</a> (BOCM 24 junio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 6 agosto) <a href="#">AMPLIACIÓN 27 de mayo de 2002</a> (BOCM 31 mayo).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 4 septiembre)	Dirección General de Función Pública de la Viceconsejería, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno
OFICIAL ADMINISTRATIVO	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 11 de septiembre de 2002</a> (BOCM 23 septiembre)	Dirección General de Función Pública de la Viceconsejería, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
OPERADOR DE INFORMÁTICA	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de junio de 1999</a> (BOCM 24 junio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 6 agosto) <a href="#">AMPLIACIÓN 27 de mayo de 2002</a> (BOCM 31 mayo).	Dirección General de Función Pública de la Viceconsejería, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno
TÉCNICO ESPECIALISTA II	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 9 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 abril)	Consejería de Educación e Investigación
JEFE DE COCINA II	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 1 de agosto de 2002</a> (BOCM 19 agosto)	Consejería de Educación e Investigación
TÉCNICO ESPECIALISTA II (AGROPECUARIA, AUTOMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS, DELINEACIÓN, EMISORISTA, FOTOGRAFÍA, QUÍMICA Y TOPOGRAFÍA)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 7 de julio de 1998</a> (BOCM 15 julio)	Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras
JEFE DE EQUIPO (AGROPECUARIO Y SIN ESPECIALIDAD)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 8 de marzo de 2000</a> (BOCM 28 marzo)	Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras
JEFE DE EQUIPO	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 27 mayo)	Agencia Madrileña de Atención Social
JEFE DE EQUIPO	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de noviembre de 2001</a> (BOCM 29 noviembre).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 16 enero de 2002)	Agencia Madrileña de Atención Social
GOBERNANTE II	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de noviembre de 2001</a> (BOCM 29 noviembre).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 16 enero de 2002)	Consejería de Políticas Sociales y Familia
TÉCNICO ESPECIALISTA II (ARTESANÍA TEXTIL)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 16 de septiembre de 2002</a> (BOCM 30 septiembre)	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO ESPECIALISTA II (JARDINERÍA, ARTESANÍA DE MADERA, CERÁMICA, ENCUADERNACIÓN Y CESTERÍA)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 5 de junio de 1998</a> (BOCM 7 julio 1998).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 16 de julio)	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO ESPECIALISTA II, ÁREA F	F	<a href="#">RESOLUCIÓN 3 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 marzo)	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM)
<b>NIVEL 4</b>			
ENCARGADO II	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 8 de marzo de 2000</a> (BOCM 28 marzo)	Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras
OFICIAL DE CONSERVACIÓN	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 15 de abril de 2002</a> (BOCM 26 abril)	Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
OFICIAL AGROPECUARIO	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de septiembre de 1998</a> (BOCM 28 septiembre).- Corrección de errores (BOCM 27 octubre)	Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras
CONDUCTOR	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 25 de enero de 2002</a> (BOCM 4 febrero)	Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras
COCINERO	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 1 de agosto de 2002</a> (BOCM 19 agosto)	Consejería de Educación e Investigación
ENCARGADO II (LABORATORIO)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 18 de septiembre de 2001</a> (BOCM 25 septiembre)	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
TÉCNICO ESPECIALISTA III (CONSTRUCCIÓN Y OBRAS)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 6 de octubre de 1998</a> (BOCM 27 octubre)	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
TÉCNICO ESPECIALISTA III, ÁREA C	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 27 mayo)	Agencia Madrileña de Atención Social
ENCARGADO II	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 27 mayo)	Agencia Madrileña de Atención Social
ENCARGADO II	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de noviembre de 2001</a> (BOCM 29 noviembre).- Corrección de errores (BOCM 16 enero de 2002)	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO ESPECIALISTA III (MADERA)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 16 de septiembre de 2002</a> (BOCM 30 septiembre)	Agencia Madrileña de Atención Social

## GRUPO IV

[← VOLVER](#)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 3</b>			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	<p><b>GENERAL (Orden 2100/1996)</b>  <a href="#">RESOLUCIÓN 11 de septiembre de 2002</a> (BOCM 23 septiembre)</p> <hr/> <p><b>GENERAL (Orden 3251/1996):</b>  <a href="#">RESOLUCIÓN 28 de septiembre de 1999</a> (BOCM 7 octubre)</p>	Dirección General de Función Pública de la Viceconsejería, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
		<b>BOLSA SUPLETORIA</b> RESOLUCIÓN 23 de julio de 1997	
		<b>BOLSA SUPLETORIA (Orden 660/1995)</b> RESOLUCIÓN 9 de junio de 1998 (BOCM 15 junio)	
		<b>BOLSA SUPLETORIA:</b> RESOLUCIÓN 20 de junio de 2001 (BOCM 3 julio)	
		<b>AMPLIACIÓN de bolsa supletoria</b> RESOLUCIÓN 27 de mayo de 2002 (BOCM 31 mayo).- Corrección de errores (BOCM 4 septiembre)	
TÉCNICO AUXILIAR (MECÁNICA Y EMISORISTA)	B	RESOLUCIÓN 9 de abril de 2002 (BOCM 19 abril)	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
TÉCNICO AUXILIAR (MECÁNICA)	B	RESOLUCIÓN 6 de octubre de 1998 (BOCM 27 octubre)	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
AYUDANTE DE CONSERVACIÓN	B	RESOLUCIÓN 15 de abril de 2002 (BOCM 26 abril)	Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid
AYUDANTE AGROPECUARIO	B	RESOLUCIÓN 14 de septiembre de 1998 (BOCM 28 septiembre).- Corrección de errores (BOCM 27 octubre)	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
AYUDANTE DE COCINA	B	RESOLUCIÓN 1 de agosto de 2002 (BOCM 19 agosto)	Consejería de Educación e Investigación
AYUDANTE DE CONTROL Y MANTENIMIENTO	B	RESOLUCIÓN 15 de abril de 2002 (BOCM 26 abril)	Consejería de Educación e Investigación
AYUDANTE DE CONTROL Y MANTENIMIENTO	B	RESOLUCIÓN 8 de marzo de 1999 (BOCM 16 abril)	Consejería de Educación e Investigación
ENCARGADO III	C	RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999 (BOCM 27 mayo)	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO AUXILIAR (VIGILANTE DE SEGURIDAD)	C	RESOLUCIÓN 25 de septiembre de 1998 (BOCM 11 diciembre)	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
RECEPCIONISTA	C	RESOLUCIÓN 8 de marzo de 1999 (BOCM 16 abril)	Consejería de Educación e Investigación



CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 5 de agosto de 2016</a> (BOCM 10 agosto)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
TÉCNICO AUXILIAR	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 4 junio) <a href="#">AMPLIACIÓN 27 mayo 2002</a> (BOCM 31 mayo)	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO AUXILIAR	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 16 de septiembre de 2002</a> (BOCM 30 septiembre)	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO AUXILIAR	F	<a href="#">RESOLUCIÓN 3 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 marzo)	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

## GRUPO V

[← VOLVER](#)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 2</b>			
AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACIÓN	C	<p><b>BASES DE CONVOCATORIA:</b> <a href="#">Orden 11 de junio de 2002</a> (BOCM 18 de junio). Corrección de errores: <a href="#">Orden de 21 de junio de 2002</a> (BOCM 4 de julio).</p> <p><b>COMPOSICIÓN:</b> <a href="#">RESOLUCIÓN 4 de febrero de 2004</a>, (BOCM 17 de febrero).</p>	<p><b>Área de Servicios Centrales:</b> Dirección General de Función Pública de la Viceconsejería, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.</p> <p><b>Área de la Consejería de Sanidad:</b> Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).</p> <p><b>Área de la Agencia Madrileña de Atención Social:</b> Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS).</p> <p><b>Área de Centros Docentes no Universitarios:</b> Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación.</p>

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 1</b>			
AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	C	<p><b>BASES REGULADORAS:</b> Anexo I <b>Resolución de 13 de octubre de 2016</b> (BOCM 20 de octubre)</p> <p><b>COMPOSICIÓN:</b> <b>Resolución de 25 de noviembre de 2016</b> (BOCM 29 de noviembre) - <b>MODIFICACIÓN:</b> <b>Resolución de 27 de marzo de 2017</b> (BOCM 5 de abril)</p>	<p><b>Área de Sanidad:</b> Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad.</p> <p><b>Área de Políticas Sociales:</b> Agencia Madrileña de Atención Social de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.</p> <p><b>Área de Educación:</b> Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación.</p>
AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	B	<p><b>BASES DE CONVOCATORIA:</b> <b>Orden 11 de junio de 2002</b> (BOCM 18 de junio). Corrección de errores: <b>Orden de 21 de junio de 2002</b> (BOCM 4 de julio).</p> <p><b>COMPOSICIÓN:</b> <b>RESOLUCIÓN 4 de febrero de 2004</b>, (BOCM 17 de febrero).-</p>	<p><b>Área de Servicios Centrales:</b> Dirección General de Función Pública de la Viceconsejería, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.</p>
PINCHE DE COCINA	B		<p><b>Área de la Consejería de Sanidad:</b> Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).</p> <p><b>Área de la Agencia Madrileña de Atención Social:</b> Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS).</p> <p><b>Área de Centros Docentes no Universitarios:</b> Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación.</p>
AUXILIAR DE HOSTELERÍA	C	<p><b>BASES REGULADORAS:</b> Anexo I <b>Resolución de 12 de julio de 2016</b> (BOCM 15 de julio)</p> <p><b>COMPOSICIÓN:</b> <b>Resolución de 21 de septiembre de 2016</b> (BOCM 23 de septiembre) - <b>MODIFICACIÓN:</b> <b>Resolución de 12 de enero de 2017</b> (BOCM 24 de enero)</p>	<p><b>Área de Sanidad:</b> Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad.</p> <p><b>Área de Políticas Sociales:</b> Agencia Madrileña de Atención Social de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.</p> <p><b>Área de Educación:</b> Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación.</p>